

**Comisión Tarifaria del Sistema de los Servicios de Agua Potable,
Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta**

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 30 de octubre de 2015, reunidos en la sala de juntas del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL VALLARTA), sita en Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en Puerto Vallarta, Jalisco, con la presencia de los C.C. Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez, Presidente de la Comisión Tarifaria y Director General del SEAPAL VALLARTA; Ing. Enrique Dau Flores, Secretario Técnico de la Comisión Tarifaria, en su carácter de representante del Ejecutivo del Estado de Jalisco; Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez, representante del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco; C.P. Crispín Colmenares Cárdenas, representante del Fideicomiso Puerto Vallarta; Lic. Ana Noelia Zepeda García, representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco; Ing. Joel Ruiz Martínez, representante de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco; Lic. José Ludwig Estrada Virgen, representante de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco; QFB Hector Alonso Mora García, representante de los Usuarios; Lic. Eduardo Legorreta Chauvet, vocal representante de los Usuarios no Asociados; Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez, representante del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta; Dr. Jorge Alberto Villanueva Hernández, representante de la Asociación de Empresarios de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C.; Lic. Arnulfo Ortega Contreras, representante de la COPARMEX de Puerto Vallarta; Arq. Michel Sáenz Ortiz, representante del Colegio de Arquitectos de la Costa Norte de Jalisco; C. Maricela Solís Aldrete, representante de la Sociedad Civil; con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Tarifaria del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, **(SEAPAL VALLARTA)** a la que previamente fueron convocados, habiéndose desarrollado con el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de cuotas y tarifas para el ejercicio fiscal 2016.
4. Puntos de acuerdo.

Desarrollo de la Sesión

El Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez da la bienvenida a los presentes. A continuación procede con la lectura del Orden del Día siendo aprobado por unanimidad.

- 1.- Para dar cumplimiento al punto uno, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes por el Presidente de la Comisión Tarifaria.
- 2.- De acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Presidente de la Comisión Tarifaria del SEAPAL VALLARTA declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen.
- 3.- En el desahogo del punto tres del orden del día, se tomaron los siguientes puntos de acuerdo:

3.1.- Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de la propuesta de cuotas y tarifas para el ejercicio fiscal 2016.

El Lic. Cesar Ignacio Abarca Gutiérrez, Presidente de la Comisión, presenta a consideración de los miembros de la Comisión Tarifaria la propuesta de cuotas y tarifas de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal del 2016, misma que fue aprobada

**Comisión Tarifaria del Sistema de los Servicios de Agua Potable,
Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta**

por acuerdo de Consejo de Administración del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco; en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 2015; manifiesta que el artículo 101 bis de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece que las tarifas deben ser suficientes para que los Organismos Operadores puedan hacer frente a los costos de la operación, el mantenimiento y administración; la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura existente; la amortización de las inversiones realizadas; los gastos financieros de los pasivos y las inversiones necesarias para la expansión de la infraestructura. En su exposición explica que en el diseño del desarrollo tarifario se observa el impacto de las cuotas y tarifas en la economía de los usuarios así como en el aumento de los precios de los bienes y servicios.

A continuación presenta la propuesta de las cuotas y tarifas de los servicios públicos de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición final de aguas residuales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal del 2016, las cuales se anexan a la presente acta.

Una vez que termina la presentación de la propuesta de tarifa para el ejercicio fiscal 2016, se procede al análisis y discusión de la propuesta generando diversos comentarios entre los miembros de la Comisión quienes después de deliberar tomaron los siguientes:

-----**A c u e r d o s:**-----

- 1.- Se aprueba por unanimidad la propuesta de Cuotas y Tarifas de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de Aguas Residuales del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del 2016, las cuales se anexan a la presente acta.
2. Se autoriza al Director General, para que remita para su publicación las Cuotas y Tarifas.

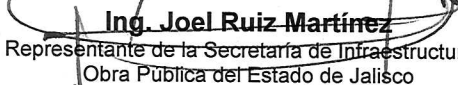
No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 horas del día de su fecha, firmando de conformidad los miembros presentes.


Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente


Ing. Enrique Dau Flores
Secretario Técnico


Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez
Representante del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco


C.P. Crispín Colmenares Cárdenas
Representante del Fideicomiso Puerto Vallarta


Ing. Joel Ruiz Martínez
Representante de la Secretaría de Infraestructura y
Obra Pública del Estado de Jalisco


Lic. Ana Noelia Zepeda García
Representante de la Secretaría del Medio Ambiente y
Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco

**Comisión Tarifaria del Sistema de los Servicios de Agua Potable,
Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta**



Q.F.B. Héctor Alonso Mora García
Representante de los Usuarios



Lic. José Ludwig Estrada Virgen
Representante de la de la Secretaría de Turismo del Estado
de Jalisco



Dr. Jorge Alberto Villanueva Hernández
Representante de la Asociación de Empresarios de
Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, A.C.



Lic. Eduardo Legorreta Chauvet
Representante de los Usuarios no Asociados



Mtro. Luis Roberto González Gutiérrez
Representante del Instituto Tecnológico
Superior de Puerto Vallarta



Arq. Michel Saenz Ortiz
Representante del Colegio de Arquitectos de la Costa Norte
de Jalisco, A.C.



Lic. Arnulfo Ortega Contreras
Representante de la CORARMEX de Puerto Vallarta



C. Maricela Solís Aldrete
Representante de la Sociedad Civil

La presente hoja con firmas forma parte integrante del acta de la sesión de la Comisión Tarifaria del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta (SEAPAL VALLARTA) celebrada el 30 (treinta) de octubre de 2015 (dos mil quince), contenida en 03 (tres) hojas, incluyendo esta.

